

DOCUMENTO DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA DOCENTE

En este Documento de Adaptación se concreta cómo se ha adaptado la docencia de esta asignatura (contenidos, metodologías y evaluación) debido al período de suspensión temporal de la actividad educativa presencial como consecuencia de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19.

Se pueden reflejar, **al menos en los siguientes apartados**, las modificaciones que se han considerado y/o posibles repercusiones de dichas medidas.

ASIGNATURA: BÚSQUEDA Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN (GRUPO GUADALAJARA)

CÓDIGO: 100006

1. CONTENIDOS

¿Ha realizado modificaciones/adaptaciones en este apartado? **NO**

2. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. - ACTIVIDADES FORMATIVAS

Ha realizado modificaciones/adaptaciones en este apartado? **SI**

Teniendo en cuenta que el día del inicio de la "docencia virtual" los estudiantes ya habían recibido los conocimientos teóricos y básicos para el uso de las herramientas y técnicas necesarias para su desenvolvimiento en este campo y que, además, ya se habían programado las prácticas a desarrollar por internet en buscadores, bases de datos y otros recursos, se optó por una metodología, fundamentalmente, asincrónica, sin necesidad de establecer un proceso de comunicación instantáneo. Se reunieron todas las prácticas que se hubieran realizado de forma presencial, en dos grandes ejercicios (el primero enviado el 20 de marzo con fecha de entrega el 2 de abril y el segundo enviado el 21 de abril con fecha de entrega el 11 de mayo). Las dudas sobre la materia y los ejercicios se han realizado, por tanto, de forma individual y personalizada, ya sea a través de la plataforma o del correo electrónico de la universidad.

3. EVALUACIÓN: PROCEDIMIENTOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN

¿Ha realizado modificaciones/adaptaciones en este apartado? **SI**

La evaluación se llevará a cabo, por tanto, teniendo en cuenta los criterios establecidos en la “guía académica de la asignatura”. Es decir:

1. *Sobre los contenidos desarrollados en la materia tanto de forma presencial como virtual:*
 - Comprensión de los conceptos principales de cada tema
 - Integración y aplicación de los contenidos a los ejercicios prácticos
 - Realización de trabajos de manera comprensiva

2. *Sobre la realización de las prácticas y trabajos:*
 - Elaboración de ideas de manera coherente
 - Mostrar sentido crítico y capacidad de reflexión
 - Realización de una integración teórico-práctica de conocimientos
 - Originalidad en el desarrollo y presentación de los ejercicios

Se sustituye, no obstante y en este caso, la asistencia presencial por el respeto a las fechas de entrega de los ejercicios y el interés mostrado por los alumnos en la materia.

Los porcentajes de evaluación son:

1. *Realización de prácticas obligatorias y voluntarias 40%*
2. *Dos pruebas teórico-prácticas obligatorias 40%*
3. *Participación presencial (primera parte) y activa virtual (segunda) 20%*

4. OBSERVACIONES QUE SE DESEA HACER CONSTAR

Cualquier cambio u observación puede reflejarse a continuación.
